



C.I.F.:P1800023B Avda. Marquesado nº 33-B 18512 La Calahorra

RESOLUCION DE PRESIDENCIA

Visto el procedimiento de licitación tramitado en este Consorcio para la contratación de la gestión del servicio de recogida de residuos sólidos en el Marquesado del Zenete convocado mediante anuncio publicado en el BOP de Granada nº 218 de 14 de noviembre de 2013.

Visto que el plazo para la presentación de ofertas finaliza el 29 de noviembre del presente año, y ante la necesidad de efectuar la convocatoria de la mesa de contratación que procederá a la valoración de las ofertas presentadas de acuerdo con lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares; **RESUELVO:**

PRIMERO: Designar a los siguientes miembros de la mesa de contratación que deberá valorar las ofertas presentadas por los licitadores en el procedimiento de licitación tramitado en este Consorcio para la contratación de la gestión del servicio de recogida de residuos sólidos en el Marquesado del Zenete:

Presidente:

Jose Antonio Aranda López

Vocales:

Antonio Fornieles Romero (Alcalde de Ferreira)

Antonio Hidalgo Hidalgo (Presidente de Mancomunidad)

Belen Sánchez Manjón (Concejala delegada de La Calahorra)

Antonio Gámez Martos (Alcalde de Jerez del Marquesado)

Secretario: El de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

SEGUNDO: Convocar a los citados miembros para la constitución de la mesa y la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa el día 4 de diciembre de 2013 a las 18:00 horas en la sede del Consorcio, situada en Avda. Marquesado nº 33-B 18512 La Calahorra (Granada).

TERCERO: El acto público de apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas se realizará el día 11 de diciembre a las 18:00 horas. A dicho acto podrán incorporarse los funcionarios o asesores especializados que resulten necesarios, según la naturaleza de los asuntos a tratar, los cuales actuarán con voz pero sin voto, de conformidad con lo establecido en el RD 817/2009, de 2 de mayo.

Consorcio Residuos Sólidos Marquesado del Zenete

Avda. Marquesado nº 33-B 18512 La Calahorra (Granada)

Tlf. 958 67 74 21 Fax: 958 67 74 21



C.I.F.:P1800023B Avda. Marquesado nº 33-B 18512 La Calahorra

CUARTO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante que se encuentra en la siguiente dirección: www.marquesadozenete.es, y notificarla a los interesados.

Lo manda y firma el Sr. Presidente D. José Antonio Aranda López en La Calahorra a veintisiete de noviembre de dos mil trece.

EL PRESIDENTE

Fdo. José Antonio Aranda López

